



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938 - R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

**N° 128
Miércoles 08.06.22**

A.- INTEGRANTES:

Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Juan Beltrán Reyes; Jonathan Navarrete Villar; Orlando Hídalgo Miranda; Gabriel Flores Navarrete.

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

Se inicia la sesión a las 12:00 hrs. Al constituirse el quorum, Asisten, en el siguiente orden de llegada. En forma **presencial**; Juan Beltrán Reyes; Ada Torres Becerra; Náyade Zúñiga Romo; Gabriel Flores Navarrete; y Raúl Campusano Palma;

Jonathan Navarrete Villar se excusa por razones de trabajo y Orlando Hídalgo Miranda, se encuentra con licencia médica.

Termina la reunión a las 16:00 hrs.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:

Se suscriben Actas N° 125 de fecha 17/05/22, 126 de fecha 24/05/22; y 127 de fecha 31/05/2022 para su publicación y registro en correo usuarios, pagina web, y Libro de Actas.

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

- 1.- **Publicación de Acta N° 124 de fecha 10/05/22.** Cumplido por el Presidente.
- 2.- **Pagos con Transferencia Electrónica Fondos (TEF).** Cumplido por la secretaria en la sede. Tesorera y Presidente.
- 3.- **Solicitud de complementos de los permisos sindicales.** Cumplido por Secretaria General.
- 4.- **Suscripción contrato de Punta Itata.** Cumplido por el contratista. Se tratará en la Tabla.
- 5.- **Solución a trámite de recuperación de cheques protestados de socio de la DN.** Con nueva información de ejecutiva de BancoEstado.
- 6.- **Traspaso de gestión de solicitudes de cabañas.** Capacitación y apoyo del Presidente a Administrador Contable y a Secretaría, para concretar este traspaso. Se tratará en la Tabla.
- 7.- **Notificación de aporte para implementación deportiva a Consejo de Colchagua.** Retomamos la línea de apoyo a las actividades deportivas.
- 8.- **Participación en reunión con Jefe Departamento de Personas para constitución de mesas de trabajo comprometidas por la Mesa de Personas con el Director Nacional.** Se tratará en la Tabla.
- 9.- **Compras colectivas en Convenio de Gas:** Nuevamente con muy alto volumen pero hasta ahora en plazo.
- 10.- **CONSULTIVO NACIONAL EXTRAORDINARIO ANFUNTCH 26 Y 27 DE MAYO 2022.** Realizado con éxito, se tratará en la Tabla.
- 11.- **COMUNICADO ANFUNTCH N°19-2022. IMPORTANTES RESULTADOS DE NUESTRO CONSULTIVO NACIONAL. CON UN RENOVADO SENTIDO DE URGENCIA Y EXIGENCIA DE PRONTO CUMPLIMIENTO DEL ENCASILLAMIENTO Y LA CONCURSABILIDAD PENDIENTE, Y VARIAS OTRAS NOTICIAS**



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938 - R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



- ✓ 1) NUESTRO CONSULTIVO NACIONAL, UNA VEZ MÁS, ENFOCANDO UNA LÍNEA CLARA DE ACTUACIÓN EN TORNO A LO QUE MÁS NOS INTERESA, EL PRONTO CUMPLIMIENTO DEL ENCASILLAMIENTO Y DE NUESTRA LEY
- ✓ 2) REUNION CON JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAS Y CONSTITUCION DE MESAS DE TRABAJO COMPROMETIDAS POR LA MESA DE PERSONAS CON EL DIRECTOR NACIONAL
- ✓ 3) REUNION CON NUEVA JEFATURA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- ✓ 4) LA EMERGENCIA EN LA DT
- ✓ 5) COMPRAS DE GAS CON MUY ALTO VOLÚMEN PERO HASTA AHORA EN PLAZO
- ✓ 6) RECORDAMOS NUEVAMENTE EL PLAZO Y MECANISMO ESPECIAL PARA OPTAR POR AJUSTAR EL MONTO DE PRÉSTAMOS SOCIALES YA OTORGADOS AL NUEVO MONTO MÁXIMO
- ✓ 7) RETOMAMOS LA LINEA DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

12.- Solicitud de cotización para reponer fono fijo y líneas para encargados de Centros Vacacionales. Se tratará en la Tabla.

13.- Avance en recuperar información de uso de cabañas Temporada Aita para cursar cobros pendientes. Por la Secretaria en la Sede.

E.- COMPROMISOS PENDIENTES:

1.- Contratación de reemplazante Centro Vacacional Algarrobo. Se tratará en la Tabla.

2.- Compra de máquina de agua y TV sede. Responsabilidad de Director de Regiones.

3.- Recuperación de claves y programa de cámaras y llaves electrónicas de la Sede. Responsabilidad de Director de Regiones.

F.- CORRESPONDENCIA:

1.- Correo de Consejo Provincial Iquique, solicita padrón de socios para convocar a elecciones con fecha 28/06/22. Se encarga Secretaria General.

2.- Correo de Matías Molina acompañando CV para reemplazo de cuidador de Cabañas de Algarrobo. Se tratará en la Tabla

3.- Correo de Consejo de Calama sobre falta de dotación. Cumplimos en representar en mesa de Personas y estamos a la espera de concurso de reposición.

4.- Difusión Interna DT Legal, Decreto Supremo N°39 y Decreto Supremo N°71. Se toma conocimiento.

5.- Difusión Interna: DTOD@S N°78, Director del Trabajo, 40 días en imágenes. Se toma conocimiento.

6.- Difusión Interna: DT Legal, Ley N°21.456. Se toma conocimiento.

7.- Correo de socio de la DN consulta sobre el punto 6 del Acta N° 124 de fecha 10/05/22, sobre incumplimiento de primer contratista de Punta Itata. Se toma conocimiento y se ratifica respuesta de Presidente, sin perjuicio que se tratará en la Tabla.

8.- Copias de correo de socio de Melipilla sobre cumplimiento protocolo COVID. Situación ampliamente aclarada por jefaturas y demás colegas.

9.- Correo de socio de la DN consulta sobre vales de gas. Se ratifica respuesta

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (58) (02) 22 872 8283 - Fax: (58) (02) 22 893 8823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS de TRABAJO de
CHILE**

"ANFUTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

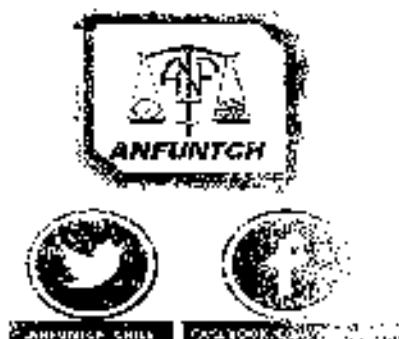
P.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



- 10.- Correo de Depto. de Personas solicitando integrantes de mesas delegadas de la Mesa de Personas. Se tratará en el Temario.
- 11.- Correo de socia de ICT Providencia, solicita beneficio de natalidad. Pagado vía TEF.
- 12.- Correo de Tesorera Nacional acompañando fallo de última. Corte de Apelaciones de Santiago respecto de procedimiento sumarial a dirigente, por maltrato. Se tratará en la Tabla.
- 13.- Correo de Consejo RM sobre asamblea. Se tratará en la Tabla.
- 14.- Difusión Interna, nombramiento de Jefe Departamento de Estudios. Se toma conocimiento.
- 15.- Correos de rendiciones de pasajes consultivos. Para su reembolso vía TEF preparadas por Nóminas por Secretaría en la Sede.
- 16.- Difusión Interna, DAF informa distribución de mascarillas. Se toma conocimiento.
- 17.- Difusión Interna, Invitación Charla "Rol de la DT para un Chile con Derechos". Se toma conocimiento.
- 18.- Difusión Interna, DT Legal: Ley N°20.663. Se toma conocimiento.
- 19.- Correo de socia de IPT Santiago con solicitud de apoyo ante nivelación o aumento de grado como jefatura de unidad: Se toma conocimiento y se le dará respuesta de nuestras limitaciones para gestionar solicitudes individuales en situaciones que afectan a grupos amplios de socios/as y colegas y que estamos tratando de atender en forma colectiva y estructural.
- 20.- Correo de Administrador Contable informando tramitación de licencia médica de Encargado Centro Algarrobo. Se tratará en la Tabla.
- 21.- Consulta de socia Consejo RM sobre cambio de oficina. Se ratifica respuesta del Presidente.
- 22.- Correo de Consejo Antofagasta-Tocopilla acompañando firma de nuevo contrato de Punta Itata. Se tratará en el Temario.
- 23.- Correo de gastos reembolsables de Consultivo. Pago a través de TEF
- 24.- Correo de Consejo de Cachapoal con consulta sobre solicitud de alojamiento. Se aclara que no había llegado y ya se encuentra informado el procedimiento y el formulario respectivo
- 25.- Correo CEN ANEF con Comunicado N°20 con Resultados Finales Elección 2022. Se toma conocimiento y se felicita a Secretaria General y a Tesorera Nacional por participar en forma destacada, y a la primera por ser elegida con muy alta y segunda votación nacional.
- 26.- Correo invitación Reunión Comité Bipartito de Capacitación. Se traslada para la Tabla.
- 27.- Correos diversas consultas sobre Convenio y vales de gas con retraso de Abastible. Si bien están ya solucionados, se reiterará a dicha empresa cumplimiento de plazos concordados.
- 28.- Correo del Depto. de Personas con Informes Covid. Se tratarán en el Temario.
- 29.- Consejo de Valparaíso- Viña del Mar-Marga-Marga respecto a dotación y visita de Jefa de Gabinete del Director del Trabajo. Se toma conocimiento y se ratifica respuesta de presidente concordando y apoyando planteamientos de ese Consejo para demandar participación de Consejos en vistas de este tipo, lo que se reiterará ante las autoridades.
- 30.- Correo de Administrador Contable con Informes: De últimas dos semanas, se tratarán en el Temario.
- 31.- Correo de Dpto. de Personas para informar integrante de Comité de Riesgos Psicosociales. Ratificamos a Tesorera Nacional para que el Presidente lo informe.

G.- TEMARIO.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl

1.- AGENDA ESTRATEGICA. En línea con los acuerdos de Consultivo se acuerda que no podemos seguir esperando para comenzar el pronto cumplimiento del Encasillamiento y de nuestra ley y que debemos demandar que se apure el avance. Resumiendo estos meses de este 2022, sin duda fueron difíciles y marcados por la lucha que dimos para sacar un DFL de Encasillamiento, que respondiese al máximo con nuestra Ley y las expectativas que justamente tenemos por ella; también, por supuesto, por las tensiones inevitables de los cambios de autoridades, y, además, por algunas lamentables luchas y apetencias intestinas que siempre recuden en este tipo de circunstancias. Pero en abril y mayo ya nos ordenamos y recuperamos, con amplia unidad con APU y detrás de objetivos nobles y justos, creando vínculos y contrayendo compromisos con la nueva autoridad, que ahora es necesario comenzar a cumplir, en la forma acelerada que todos/s esperamos. Nada nos distraerá de este camino en los próximos meses, más allá que algunos/as con otros fines y agendas, más propias de las aspiraciones directivas o políticas más que las nuestras como funcionario/as, persistan en intentar debilitarnos y abrir otros temas de artificiosa e interesada conflictividad o competencia, que tendrán sus tiempos y causas para resolverse, en forma democrática como corresponde, conforme las normas aplicables y las organizaciones y los socios/as lo vayamos decidiendo juntos/as. Tampoco será una justificante para no avanzar a paso firme el que las nuevas autoridades sigan el proceso de constitución del nuevo equipo directivo superior, ajustados a la normativa y al respeto a la carrera funcionaria, cuidando las tensiones y afectaciones que se causan en las líneas de subrogación, las cuales estamos siguiendo y evaluando. Y es porque no existen razones para justificar más retrasos que demandamos ya el pronto cumplimiento del Protocolo suscrito con el Sr. Director Nacional que, en lo inmediato, y buscando el acuerdo con APU—acordamos requerirles una reunión y concordar una nueva declaración conjunta, y las demás acciones necesarias—, se debe: **a) comenzar a concretar el Encasillamiento**, modelado desde el año pasado y por el que unos 800 colegas deben subir un grado, y 800 colegas a contrata deben pasar a las plantas y, a contar del próximo año 2023 deben permitir oportunidades de movilidad transparente y regulada para todos/as con el inicio de la carrera funcionaria, según las normas permanentes de concursabilidad anual establecidas en dicha Ley; y **b) mantener al día la concursabilidad histórica, con dos concursos que ya van siendo urgentes, el de reposición de dotación** (con las casi 50 plazas que estaban definidas ya en marzo, más las que hay que agregar para cubrir los retiros de este año), para atender en parte las graves carencias y retrasos que están afectando climas laborales y cargas de trabajo; **y el concurso de jefaturas de tercer nivel**, que cumplieron o cumplen su período de 3 años. Ya no hay oportunidad de espera ni de pausas, ni de desconcentraciones ni deslealtades entre nosotros/as, y vamos con todo el esfuerzo que podamos para echar a andar esta agenda en este nuevo contexto y, cumplido ello, generar los espacios de debate y renovación para proyectar este desafío en el tiempo. Todo lo cual debe ser informado en el Comunicado de este viernes 10.

Por último, se acuerdan nuestros representantes para las comisiones o mesas delegadas de la Mesa de Personas, sin perjuicio de reemplazos y rotaciones y de trabajar finalmente y como ha sido, todos los temas colegiadamente y en conjunto:

- 1.- Encasillamiento: Presidente y, alternadamente Secretaria General y Tesorera Nacional.
- 2.- Concursabilidad: Presidente, y Directores de Bienestar, Regiones y Comunicaciones.
- 3.- Climas, Protocolo covid y Políticas de Personas, Tesorera Nacional y Director de Regiones.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfutch.cl



Independencia 18.10.1973

2.- EVALUACIÓN DEL CONSULTIVO Y APROBACION DE LAS ÁCTAS. Luego de revisarse la propuesta encargada al Presidente y la Secretaria General, se aprueba el texto para ser difundido de inmediato a dirigentes y a usuariosDT, solo con el voto en contra del Director de Comunicaciones solo en lo relativo al tema 3 letra b), pág. 13, referente a la extensión de la propuesta de reformas estatutarias, que él pretendía amplia y no solo en temas disciplinarios. Se acuerda en la próxima reunión definir como constituir la Comisión que estudiará las propuestas de eventuales reformas estatutarias.

3.- LA EMERGENCIA EN LA DT.

4.- INFORMES DEL ADMINISTRADOR CONTABLE. Se revisan y aprueban.

5.- REEMBOLSO DE ALIMENTACIÓN DE DIRIGENTES DEL MAULE. Se aprueba en forma excepcional en mérito al trabajo colectivo al asistir en forma remota pero conjunta al último Consultivo.

6.- GESTION DE SOLICITUDES DE CABAÑAS. Se debe informar en Comunicado la reapertura a contar del 13 de junio de 2022. En Algarrobo se resuelve ofrecer la contratación como reemplazo al Sr. Matias Molina Rojas y se encarga al Presidente la confección del formato para después entregar trámite a Administrador Contable. Además, se efectúa en la sesión reunión con el personal de Secretaria en la Sede para coordinar traslado y nuevo trabajo de atención de solicitudes y, aparte, para recuperar cobros pendientes de la temporada alta 2021-2022. Además, se informa sobre decisión de comprar fono y planes para los encargados de centros, lo que se encarga cotizar con la empresa actual, al margen de recuperar el fono fijo con la antigua.

7.- COPIA FALLO EN CONTRA DE DIRIGENTA ANTE PROCEDIMIENTO SUMARIAL CON SANCION POR MALTRATO LABORAL. Se acuerda publicar en página web, especialmente en atención a solicitud de la socia afectada en su oportunidad.

8.- NUEVOS CORREOS DEL CONSEJO RM DESINFORMANDO DESARROLLO Y ACUERDOS DEL CONSULTIVO. Ya se atendió en parte con Comunicado Semanal y se seguirá aclarando falsedades con la revisión en reuniones y constancia en actas.

9.- CONVOCATORIA A COMITÉ BIPARTITO DE CAPACITACIÓN. Se programa asistencia sin perjuicio que se solicitará tabla y antecedentes y se encarga de ello al Presidente.

10.- SUSCRIPCIÓN DE NUEVO CONTRATO DE PUNTA ITATA. Se encarga firma notarial al Presidente, para después reenviar al contratista. Además, se cuantifica la pérdida por el incumplimiento del primer contrato en la suma de \$3.500.000, la que se reiterará al Consejo de Antofagasta reclamar y tratar de recuperar, con acciones legales y/o acuerdo directo, lo que se encarga al Presidente transmitir por correo.

H.- APROBACIONES:

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile, Fono: (56) (02)22 672 6263 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfutch@dtgob.cl, email Sede: sede.anfutch@gmail.com



**ASOCIACIÓN NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

ANFUNTCH

FUNDADA El 27.04.1938 - R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



Asociación Nacional de Funcionarios del Trabajo de Chile

1.- NOMINAS DE CHEQUES Y PAGOS. CUENTA DE TESORERÍA EN LA SESIÓN ORDINARIA:

- ✓ Nómina de Pagos Cuenta General N°20/2022, de hoy, con 06 folios (pagos previred, cotizaciones previsionales mayo 2022; TGR Retención de impuestos mayo 2022; Devolución Consejo Regional Araucanía mayo 2022; pago de asignación de natalidad; devolución pasajes de Consultivo Antofagasta/Calama/Valparaíso/Linares/Los Rios/Punta Arenas; préstamo trabajador Sede), todos con TEF; y todo por un monto de \$ 3.662.890.-
 - ✓ Nóminas de Pagos Cuenta de Préstamos N°20/2022, de hoy, con 10 folios 10 con descuentos por planillas, todos con TEF, por un monto total de \$ 2.350.000.-
- Todas las que se aprueban sin observaciones.

2.- AFILIACIONES: Se recibe la solicitud de
FRANCISCA GONZALEZ ZAPATA - IPT SANTIAGO -
La que se aprueba con la más cordial de las bienvenidas.

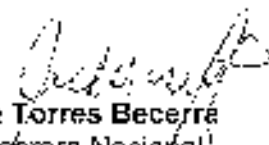
3.- SOLICITUDES DE SEDE: Se recibe la solicitud de
JUAN PALACIOS, Depto. de Personas, para festejo de socios/as el 01.07.22.
La que se aprueba.

I.- VARIOS.

No hay.


Raúl Campusano Palma
Presidente


Nayade Zúñiga Romo
Secretaria General


Ada Torres Becerra
Tesorera Nacional


Jonathan Navarrete Villar
Director de Regiones

Gabriel Flores Navarrete
Director de Comunicaciones


Juan Beltrán Reyes
Director del Bienestar

Orlando Hidalgo Miranda
Director de Cultura y Deportes